



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.271.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE ROXANA ALTAMIRANO
CASTRO.

LAJA, 11 de abril 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Roxana Altamirano Castro, Docente de la Escuela G-884 Las Ciénagas.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-26325074 presentada por la Srta. Roxana Altamirano Castro, Rut. N° , por 5 días desde el 11 al 15 de abril de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Soludo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓